



CP EL TRUÉBANU



INDICE:

1-	DESCRIPCIÓN DEL PLAN.....	2
2-	OBJETIVOS	2
	Objetivo general	2
	Objetivos específicos	2
3-	DESTINATARIOS	2
	Alumnado	2
	Profesorado	3
	Familias	3
4-	RESPONSABLES DEL PLAN.....	3
5-	ACTUACIONES.....	4
	Alumnado	4
	Alumnado de nueva incorporación al centro en la Etapa de Infantil.	4
	Alumnado que se incorpora a la etapa de Primaria proveniente de la etapa de infantil (dentro del mismo centro)	4
	Alumnado que se incorpora al centro una vez comenzado el curso.	5
	Alumnado inmigrante, y especialmente que no ha estado escolarizado en España.	5
	Familias del alumnado de nueva incorporación al centro	5
	Profesorado	6
	Plan de acogida del profesorado que se incorpora una vez iniciado el curso.	6
6-	EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA.....	7



1- DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El plan de acogida es el conjunto de actuaciones que el centro pone en marcha para facilitar la adaptación e integración de cualquier miembro de la comunidad educativa que se incorpora al centro por primera vez.

2- OBJETIVOS

Objetivo general

- Facilitar la acogida y la integración socioeducativa de los destinatarios, promoviendo el acceso, permanencia y promoción educativa.

Objetivos específicos

- Favorecer el encuentro de los diferentes integrantes de la comunidad educativa con su nuevo centro en las condiciones sociales más adecuadas posibles.
- Favorecer la comunicación y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa de los nuevos integrantes.
- Potenciar actitudes de solidaridad y tolerancia entre todo el alumnado del centro en particular y de la comunidad educativa en general.
- Garantizar el acceso, permanencia, continuidad y aprovechamiento del proceso educativo de los destinatarios, bajo el proceso de normalización.
- Articular medidas que hagan efectiva la compensación de desigualdades de partida y orientando su promoción en el sistema educativo.
- Detectar, identificar y prevenir las posibles situaciones socio familiares, que de alguna manera afectan al itinerario educativo del alumno/a.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el proceso de acogida.

3- DESTINATARIOS

Alumnado

- Alumnado de nueva incorporación al centro a la Etapa de Infantil.
- Alumnado de incorporación a la Etapa de Primaria proveniente de la Etapa de Infantil.



- Alumnado que se incorpora al centro una vez comenzado el curso escolar.
- Alumnado inmigrante, y especialmente que no ha estado escolarizado en España.

Profesorado

- Profesorado que se incorpora a principio de curso.
- Profesorado que se incorpora una vez comenzado el curso.

Familias

- Familias del alumnado de nueva incorporación.

4- RESPONSABLES DEL PLAN

El presente Plan cuenta con una comisión de acogida para el alumnado que estará formado por:

- Directora
- Orientador/a.
- Profesora de servicios a la comunidad.
- Tutor o tutora.
- Profesora de PT en el caso de que el alumno/a fuera de necesidades educativas especiales.
- Si fuera necesario y en momentos puntuales con los Servicios Sociales de la zona.



5- ACTUACIONES

Alumnado

Alumnado de nueva incorporación al centro en la Etapa de Infantil.

- Previo al proceso de matriculación el Centro llevará a cabo una Jornada de Puertas Abiertas, para aquellas familias que deseen visitar el centro.
- A finales del curso anterior a su incorporación la dirección del centro junto con la tutora de infantil convocará a las familias a una reunión.
- Siempre que sea posible al final de curso anterior de su incorporación la tutora del nuevo alumnado convocará a las familias a una reunión individual (preferentemente con el nuevo alumno/a), para intercambiar información hogar- colegio.

Alumnado que se incorpora a la etapa de Primaria proveniente de la etapa de infantil (dentro del mismo centro)

Antes de comenzar el curso

- Reuniones inter-etapa entre los diferentes tutores o tutoras del alumnado que cambia de etapa educativa.
- Coordinación con la UO/dirección para el traspaso de información del alumnado NEE y/o NEAE

Una vez comenzado el curso

- Reunión general de familias para conocer al nuevo profesorado que impartirá clase a sus hijos/s y para informar del funcionamiento de la nueva etapa educativa que van a comenzar.
- La dirección llevará a cabo las siguientes actuaciones:
 - Presentación de los diferentes especialistas que intervendrán en el grupo.
 - Durante la primera semana de clase se llevarán a cabo actividades de adaptación a la nueva etapa, recogidas en el plan de acción tutorial.



Alumnado que se incorpora al centro una vez comenzado el curso.

- El día de su incorporación la directora presentará al alumno/a a su tutor/tutora.
- Se hará una visita con el/la nuevo alumno/a por las instalaciones del centro.
- Durante la primera semana posterior a su incorporación se llevarán a cabo actividades de acogida para conocer a sus compañeros/as.
- El tutor/tutora deberá comprobar su nivel de competencia curricular a través de diferentes instrumentos de evaluación.

Alumnado inmigrante, y especialmente que no ha estado escolarizado en España.

- El alumno o alumna será adscrito al curso que le corresponde por edad.
- El tutor/tutora junto con el equipo de orientación valorarán su nivel de competencia curricular y el conocimiento de la lengua española.
- Dependiendo de los resultados de esas valoraciones se actuará manteniéndolo en el grupo correspondiente a su edad o si su desfase curricular es de dos cursos o más se le podrá escolarizar en un curso inferior.
- En cuanto al nivel de competencia del lenguaje se actuará en función de los resultados de dicha valoración.
 - ✓ Si su nivel no le permite incorporarse con cierta normalidad al aula, el centro deberá solicitar un profesor/profesora de inmersión lingüística, que trabajará con el alumno /a, hasta que esté preparado/a para seguir la clase con cierta normalidad.
 - ✓ Cada ciclo , con el apoyo y colaboración de la orientadora, PT y AI deberán tener preparados uno materiales didácticos de fácil aplicación al alumnado, para poder llevar a cabo un “currículum puente”, que debería incluir un vocabulario básico ilustrado de cada área, actividades sencillas, uso de herramientas tecnológicas que faciliten al alumnado y al profesorado la adquisición del nueva lengua y de los aprendizajes del nivel, manejo del diccionario, etc...

Familias del alumnado de nueva incorporación al centro

- Una primera entrevista que consistirá en una recogida de información del alumno/a, datos personales, familiares, situación sociofamiliar, vivienda, relación familia-Centro, datos de escolarización, expectativas respecto de los estudios, situación sanitaria, contexto social. Con la información recogida, se elaborará un informe individual de cada alumno/a.



- En otra segunda parte se ofrecerá información a la familia sobre el funcionamiento general del Centro, horario, tutorías, ayudas materiales, becas para libros y cualquier recurso social y/o cultural de la zona que pueda favorecer la integración social y escolar del menor, remitiéndoles a las entidades que se consideren oportunas.
- Se asignará una madre o un padre voluntaria/o para ayudar en la integración social de las nuevas familias, invitándoles a ser partícipes de los grupos de comunicación que tienen y para resolver cualquier duda que pueda surgir sobre el entorno al que llegan.

Profesorado

Plan de acogida con respecto al profesorado nuevo en el Centro que se incorpora al principio de curso.

Los objetivos son informarle y crear, desde el primer día, una dinámica de coordinación y de trabajo en equipo. Las actividades son:

- Reunión inicio de curso de la dirección del centro con todo el profesorado donde se explica e informa de todo lo relacionado con el centro, las especialidades, la documentación...
- Entrega de USB con todos los datos del Centro donde se explica con detalle la forma de organización y funcionamiento y las normas básicas.
- Creación de un grupo de trabajo teams donde se alojarán todos aquellos documentos necesarios. Espacio colaborativo de trabajo para todo el curso así como banco de recursos.

Plan de acogida del profesorado que se incorpora una vez iniciado el curso.

Los objetivos son informarle y crear, desde el primer día una dinámica de coordinación y de trabajo en equipo.

- Reunión del profesorado con la directora cuando llega por primera vez al Centro. Se le entregará el horario y el USB, y se le hará una visita por las instalaciones. Se velará para que el profesorado que se incorpora disponga de todos los materiales así como toda la información para el desempeño de su labor docente.
- También se le dará toda la información importante para el desempeño de su labor docente. Se le añadirá al grupo de Teams.



6- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA

La Evaluación del Plan de Acogida debe contemplar y diferenciar dos aspectos:

- La evaluación de la acogida del alumnado/familias/profesorado

Qué se evalúa	Acogida del alumnado	Acogida de las familias	Acogida del profesorado
El qué se evalúa	Grado de participación del alumnado acogido en las actividades del centro Adquisición progresiva de hábitos de trabajo. Autonomía en el Centro. Trabajo en grupo. Cumplimiento de las normas de funcionamiento del Centro. Relaciones amistosas dentro y fuera del aula.	Grado de participación de las familias en el proceso e/a Grado de satisfacción de las familias con el centro escolar	Grado de implicación y participación del profesorado Grado de satisfacción del profesorado con el funcionamiento del centro.
Cuándo se evalúa	Trimestral	Final de curso	Final de curso
Cómo	Reuniones Equipos docentes/UO	Forms/reuniones	Forms/reuniones
Quién	El equipo docente	Claustro/CE	Claustro

- La evaluación del plan propiamente dicho

Qué se evalúa	Plan de Acogida
El qué se evalúa	Efectividad de dicho plan
Cuándo se evalúa	Final de curso
Cómo	Forms /Propuestas de mejora
Quién	Claustro/CE